

**CONAC - DIF**

CONAC - H. Ayuntamiento

CONAC - IMCUFIDE

CONAC - ODAPAS

**(495) CONAC - DIF**

Cuenta Pública Municipal 2017

Cuenta Pública Ejercicio 2018

- A1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
- A10 INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS
- A11 INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES EN FINANCIAMIENTOS
- A12 GUIA DE CUMPLIMIENTO LDF DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- A2 ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
- A3 ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
- A4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- A5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- A6 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- A7 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- A8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, DESGLOSE, MEMORIA Y GESTION
- A9 ESTADO DE SITUACION FINANCIERO DETALLADO
- B1 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
- B2 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS OBJETO DEL GASTO CAPITULO Y CONCEPTO
- B4 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA POR TIPO DE GASTO
- B5 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
- B6 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL FINALIDAD Y FUNCION
- B7 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
- C1 PBRM-02A CALENDARIZACION DE METAS ACTIVIDAD POR PROYECTO
- C2 PBRM-01E MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PPTO DEPENDENCIA
- C4 PBRM-08B FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTION O ESTRATEGICOS CUARTO TRIMESTRE
- C4 PBRM-08B FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE

**Teléfonos de emergencia****CHIMALHUACÁN**

LUCHA, TRABAJO Y PROGRESO PARA TI

2019-2021

**BÚSQUEDA**

¿Que desea buscar?

**SÍGUENOS****ÚLTIMAS NOTICIAS**

**UPChi denuncia incumplimientos del estado y la federación**

03 Septiembre 2019



**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Órgano Superior de Fiscalización**  
**Auditoría Especial de Informes Mensuales, Planeación e Investigación**  
**Dirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública**  
**Departamento de Fiscalización de Cuenta Pública Municipal**



*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".*

Toluca, México a 29 de julio de 2019  
 Núm. OSFEM/AEIMPI/DFICP/DFCPM/1672/19

**Asunto:** Requerimiento de información.

**Encargado del Despacho de la Contraloría del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán, México**  
**Administración 2019-2021**  
**Presente**

**Dirección:** Avenida Morelos número 15, Barrio de San Pedro Chimalhuacán, México, C.P. 56330

Con fundamento en los artículos 16, 115, fracción IV penúltimo párrafo, 116, fracción II sexto párrafo y 134, segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61, fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 3, 4 fracción IV, 5, 6, 7, 8 fracciones V, IX, XIV, XVI, XIX, XXIX y XXXVI, 14, 21 y 23 fracciones XIII y XVII y 42 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y 1, 3 fracción II, 5, 18, fracciones VI, VII y XX del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, está Auditoría Especial de Informes Mensuales, Planeación e Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, con el fin de verificar el seguimiento implementado en su ámbito de actuación, por ser la autoridad competente en materia de auditoría, control y evaluación municipal en términos del artículo 112 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con base en el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, le otorga el termino de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para que informe el seguimiento y atención que se ha dado a las recomendaciones realizadas al Órgano de Control Interno a su cargo, relacionadas con el **oficio número OSFEM/AEIMPI/DFICP/DFCPM/277/19**, de 12 de febrero de 2019 (se anexa copia del acuse del oficio), en el cual se comunicaron los hallazgos y recomendaciones de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2017, del Organismo Descentralizado DIF de Chimalhuacán, México.

La información antes descrita deberá ser presentada en las oficinas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, situadas en avenida Mariano Matamoros Núm. 124, Colonia Centro, Toluca, México, C.P. 50000, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

No omito señalar; que en caso de incumplimiento total o parcial a la solicitud formulada, se promoverán las acciones correspondientes para hacer cumplir las determinaciones de esta autoridad como lo establece el artículo 59 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Auditor Especial de Informes Mensuales,**  
**Planeación e Investigación**

M. en A. y C.P.C. Horacio Roa Flores

c.c.p. C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira.- Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México  
 HRF/ZRV/GMG/cmmy



22 AGO 2019

**RECIBIDO**  
**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
 2019-2021  
 LUCHA, TRABAJO Y PROGRESO



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)